

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 774/18

### AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DEL MOLINILLO

#### A N U N C I O

HACE SABER: Que de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 112.3 de la Ley 7/85, de 2 abril, y 150.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la LEY Reguladora de las Haciendas Locales y a lo aprobado en su día por el Pleno de la Corporación he decretado la Aprobación Definitiva del Presupuesto General para el ejercicio 2018, al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de su exposición pública. Asimismo, y en cumplimiento del Art. 150.3 del citado texto refundido de la LRHL, se procede a su publicación resumida a nivel de Capítulos.

#### PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	EUROS
<b>A) Operaciones Corrientes</b>		
1	IMPUESTOS DIRECTOS	93.800,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	33.300,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	53.575,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	13.515,00
<b>B) Operaciones de Capital</b>		
6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	29.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS...</b>		<b>223.190,00</b>

#### PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	EUROS
<b>A) Operaciones Corrientes</b>		
1	GASTOS DE PERSONAL	53.975,00
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	116.615,00
3	GASTOS FINANCIEROS	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	22.600,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA	0,00

<b>B) Operaciones de Capital</b>		
6	INVERSIONES REALES	30.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS...</b>		<b>223.190,00</b>

PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO (Aprobada junto con el Presupuesto General)

PERSONAL FUNCIONARIO con Habilitación Nacional: 1.

Total puestos de trabajo: 1.

San Juan de Molinillo, 15 de marzo de 2018.

El Alcalde, *Andrés Herranz López*.